



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE GARAGOA
TRASLADO No. 036

TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
(ART. 446-110 DEL C.G.P.)
FECHA: 13/10/2022

RAD.	ACCIÓN	DEMANDANTE / EJECUTANTE	CAUSANTE/ DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	FECHA INICIAL	TÉRMINO EN DÍAS	FECHA FINAL	CONTENIDO
2017-00110	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JORGE LEONEL LEÓN TORRES	13 DE OCTUBRE DE 2022	14 DE OCTUBRE DE 2022	3	19 DE OCTUBRE DE 2022	VER LIQUIDACIÓN
2017-00128	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OLGA INÉS ROJAS LEGUIZAMÓN	13 DE OCTUBRE DE 2022	14 DE OCTUBRE DE 2022	3	19 DE OCTUBRE DE 2022	VER LIQUIDACIÓN
2019-00060	EJECUTIVO	YOLANDA ARGUELLO	ISAURO TORRES MACIAS	13 DE OCTUBRE DE 2022	14 DE OCTUBRE DE 2022	3	19 DE OCTUBRE DE 2022	VER LIQUIDACIÓN

EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, SE FIJA HOY TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

ALEXANDER LEON VIVAS
SECRETARIO